

## HISTORIA: EL SIGLO XX

Al resumir apretada y sintéticamente la centuria anterior de la muy querida Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Villa de Burguillos, debemos retrotraernos varios años atrás y comentar un acontecimiento que como veremos influye de forma decisiva en el devenir de la Hermandad durante el primer tercio del siglo que nos ocupa. Así, en octubre de 1893, el Cura de la Parroquia, D. Manuel Ramírez Velez, dicta una serie de puntos (Reglas los llama él) a los que habrá de sujetarse la Corporación. Por su interés y evidente valor histórico no nos resistimos a transcribir literalmente el documento:

*“D. Manuel Ramírez Velez Cura de la Iglesia Parroquial de S. Cristóbal de Burguillos: hago saber, que deseando reanimar la devoción a Ntra. Sra. Del Rosario Patrona de esta Villa, y viendo la desunión que existe en tan venerable hermandad desea convocar a todos los hermanos de la misma para su reforma sujetándose a las reglas siguientes:*

*En 1º. Lugar todos los hermanos seran alistados en una lista que deberá tener el mayordomo sea quien fuera puesto que esto se hechará (sic) a votación.*

*2º. Dos de los asociados se dedicarán a pedir dos días antes de cada mes para recuperar la cuota que se imponga, puesto que es mas facil que no pagar por años dando cuenta al mayordomo presentes los hermanos que tendran reunión todos los meses presentando el mayordomo cuenta de los fondos recogidos.*

*3º. El mayordomo saliente en caso que no se vuelva a elegir presentará y entregará las cuentas de fondos que existan, así como tambien los gastos habidos.*

*4º. Se nombrará un Secretario que pueda intervenir en la recolección de fondos, y lo concerniente a dicha corporación.*

*5º. Se hará presente a cada hermano que habiendo demora de no pagar en el termino de dos meses queda excluido de dicha hermandad.*

*6º. Que este reglamento sera elevado a la autoridad para que lo autorice cuanto sea por conveniente.*

*Y por ultimo que este reglamento será inserto en un cuadro que debe existir en la Sacristía de mi cargo para conocimiento de todos.*

*Burguillos octubre de 1893*

*El Cura*

*Manuel Ramírez Velez*

### *Adevertencia*

*El jefe de dicha corporación será el Cura al cual le rendirá cuenta todos los meses el mayordomo de los fondos recogidos que obraran en poder del mismo para que este pueda poner una lista en la Sacristía para conocimiento de todos.*

*Tambien se nombrará un mayordomo suplente para en caso que faltase el primero.”*

Como se puede constatar el documento transcrito no tiene desperdicio y del análisis del mismo se pueden extraer varias conclusiones:

- a) La Hermandad existe como tal a fines del S. XIX pero en el seno de la misma aparece la desunión, tal y como cita expresamente el Párroco.
- b) Se cita en el texto a nuestra Virgen como “Patrona de esta villa”, título que ya había figurado en el inventario de 1884 y cuyo uso llegará hasta la actualidad.
- c) Aunque no existe en la exposición escrita del Cura una alusión directa a los problemas que atañen a la Hermandad, parece claro que se trata de asuntos económicos.
- d) Como resumen último es evidente el predominio de la autoridad eclesiástica en el pueblo (el Párroco) sobre el gobierno interno de la Hermandad, que se reduce a la mínima expresión: dos mayordomos y un secretario elegidos, eso sí, por votación.

Partiendo de las consecuencias que, sin duda, este reglamento generó en la vida de la Hermandad hemos dividido el estudio del Siglo XX en tres etapas:

- 1º. Preeminencia eclesial. Desde 1900 a 1936
- 2º. El Nacional Catolicismo. De 1936 a 1962
- 3º. La definitiva consolidación de la Hermandad. De 1963 a hoy

#### LA PREEMINENCIA ECLESIAL. DE 1900 A 1936

Lamentablemente, el importante acervo documental que distingue a esta Hermandad durante los siglos XVIII y XIX mengua muy considerablemente a lo largo de los dos primeros tercios del Siglo XX, lo que ha dificultado aunque no impedido la realización de la labor que nos ha sido encomendada. Por ello, nos hemos visto obligados a completar el exiguo archivo de la Corporación con aportaciones de particulares que han conservado como oro en paño algunas referencias escritas sobre la Virgen del Rosario y, sobre todo, con la tradición oral que nos ha llegado a través de conversaciones con Hermanos de mucha antigüedad y notable memoria. En este sentido, es de justicia referir aquí los significativos detalles que sobre toda su vida junto a la Virgen nos desgranó en innumerables charlas D. María Pérez Solís (q.e.p.d.).

En base a todo ello podemos esbozar un panorama con una Hermandad controlada por los sucesivos Párrocos que fueron pasando por Burguillos y muy centrada en los cultos anuales de octubre, que cobran total y absoluta preeminencia sobre el resto de Fiestas marianas que se habían venido organizando en centurias anteriores. En el Archivo General del Arzobispado de Sevilla figuran (a falta de una investigación más profunda) varios testimonios escritos que avalan esta visión. Por ejemplo, en septiembre de 1922 el cura de San Cristóbal, D. Juan Avilés, solicitaba a la Autoridad Eclesiástica el envío de un predicador para que se ocupara de la Sagrada Cátedra durante la Novena a la Patrona. En similar sentido, podemos citar un escrito fechado en 1924, en el que por parte del Arzobispado se autorizaba al famoso clérigo D.

Antonio Muñoz Torrado para que acudiese a Burguillos a presidir una Función en honor de la Virgen, siempre que esto no le impidiera impartir su clase en el Seminario.

Ahora bien, esta supremacía clerical de la que hablamos no impide que los devotos de la Señora tuvieran también su porción de protagonismo. Baste citar aquí un documento perteneciente al archivo de nuestro Hermano D. Miguel Velázquez Olmedo, en el que se da cuenta de la donación de una corona y media luna para la Virgen en el año 1914, relacionándose el listado de donantes y las cantidades aportadas en cada caso. Se trata de un impreso curiosísimo y de alto impacto sentimental, porque en él aparecen los nombres y apellidos de la mayoría de nuestros antepasados. Con el favorable resultado conseguido en la cuestación se imprime una especie de Bando en la Imprenta Sevillana, sita en la Calle San Eloy N° 45 de la capital, que se inicia con un sentido texto que no nos resistimos a transcribir íntegramente:

“Suscripción voluntaria a metálico que los devotos de Nuestra Señora del Rosario patrona de esta Villa, y que se expresan a continuación, abren en el día arriba expresado al objeto de reunir suma bastante a costear una CORONA Y MEDIA LUNA con destino a dicha Nuestra Señora siendo depositaria D<sup>a</sup>. Felisa Pérez Ruiz.”

Tras este sublime encabezamiento aparece la relación de los 126 donantes, la mayor parte de ellos identificados con nombre y un apellido, aunque también hay casos en los que figuran ambos apellidos. Y también se utilizó para nombrar a algunos la andaluza fórmula del apodo. Así se puede leer “El Mestizo” y “Dolores la Ditera”. A la vista salta que el número de generosos voluntarios es muy elevado, sobre todo si tenemos en cuenta que Burguillos contaba entonces con unas doscientas casas, según los padrones de la época. Prácticamente, creemos que en todos los hogares del pueblo hubo algún devoto que realizó su oportuno donativo. Siguiendo con la enumeración del impreso, parece que tan sólo subsiste una persona: D. José Luís Medina Pérez, que apenas había cumplido un año y, lógicamente, fue apuntado por sus padres. Destaca un importe por encima de los demás: es el efectuado por D<sup>a</sup> Ana María Torres de Vázquez, esposa del por entonces propietario del Cortijo de Mudapelos. Pero otros detalles enjundiosos se extraen del documento. En su final se menciona la realización de tres rifas (de un estuche, de un delantal y de una blusa). Como se ve objetos que reflejan el nivel de vida de aquella época, infinitamente más bajo que el actual. Sin embargo, este dato contrasta con el montante total recaudado que asciende a la cifra de doscientas doce pesetas con veinte céntimos, cantidad muy importante para la fecha si consideramos que con la misma se podría comprar entonces una casa. Por ello, parece claro que la corona y la media luna que se adquirieron debieron ser de plata y hechas ex profeso para nuestra Virgen. Sobre la primera de las joyas no hay dudas de que se trata de la que todavía luce la Señora en el Camarín a lo largo del año, que siempre nos ha sorprendido por su belleza y elegancia de líneas. Por lo que respecta a la Media Luna, poco podemos decir, excepto que está perdida.

Otra muestra de las inquietudes de los burguilleros de entonces en torno a su devoción más arraigada la encontramos en el cartel anunciador de las Fiestas del año 1924, celosamente guardado por nuestro Hermano D. Joaquín Velázquez Olmedo y que fue impreso por el taller “Mejías y Susillo”, sito en la calle San Eloy N° 8 de Sevilla Según se desprende de su contenido las Fiestas tenían una duración de tres días, de domingo a martes, finalizando el siete de octubre, día de la festividad litúrgica de nuestra Titular. La Función principal se celebraba el primer domingo del mes del Rosario y ese año la predicó D. Manuel W. Trinidad García. Una vez finalizada la Ceremonia tenía lugar la Procesión matutina para volver a salir el Paso a la calle por la tarde. También se alude en el citado cartel a la denominada “Fiesta de la Flor” que podemos considerar un antecedente de las actuales banderitas, ya que aquella consistía en colocar una flor en la solapa de las chaquetas a cambio de donativos, destinados en esta ocasión al Real Patronato de la lucha antituberculosa. Ayer, como hoy, la vertiente religiosa se complementaba con actividades lúdicas y recreativas, tales como representaciones teatrales al aire libre, fuegos artificiales, dianas y conciertos musicales, carreras en saco, elevación de globos aerostáticos, fantoches y bailes de sociedad. Todo ello se aderezaba con una “esplendida y extraordinaria iluminación artística”. Para concluir con este testimonio de las Fiestas de 1924 reseñar que en su faldón aparecen las firmas del Alcalde, D. Manuel López, y del Secretario, D. Angel Artillo, del Ayuntamiento de Burguillos, lo que nos hace pensar el papel preponderante del Consistorio en la organización, anticipando lo que luego sería una constante en los años 40 y 50 del Siglo XX.

Sin embargo, el hecho más relevante de este período lo encontramos en 1927, cuando se estrena el Paso Procesional, que subsistiría hasta 1971. Según el relato de D<sup>a</sup> María Pérez Solís para sufragar su coste se realizaron innumerables rifas y otras actividades benéficas, trabajándose muy duro hasta conseguir las tres mil pesetas que cobró el anónimo tallista que se encargó de su hechura. Estas andas, de las que tenemos un recuerdo muy vago de nuestra niñez, si aparecen con profusión en multitud de viejas fotografías. Se trataba de un paso clásico de gloria, con gran peana sostenida por cuatro arbotantes e iluminado por otros tantos candelabros de guardabrisas, todo ello tallado en madera y dorado en oro fino. Lo mejor del conjunto, con gran diferencia, era la peana que aún guarda la Hermandad, aunque en un lamentable estado de conservación. No se si será mucho pedir que dentro de los actos previstos para la Coronación Canónica se acometiese la restauración de esta verdadera joya, que bien podría servir como Altar de los Cultos anuales de octubre. Si ha llegado a nuestros días y continua utilizándose como magnífico pedestal para la Imagen la nube con cabezas de querubines que procede de este mismo Paso de 1927. La actual configuración de la Virgen no se asimila sin la presencia de esta peana celestial y angelical, y muchas veces he pensado que su presencia a las plantas de la Patrona constituye el mejor homenaje a todos los que se afanaron hace tres cuartos de siglo para adquirir unas andas nuevas para su más querida devoción. En atención a esto, la Junta de Gobierno decidió en el año 2002 incluir esta nube en el actual Paso de salida, lo que desde mi punto de vista resultó ser un acierto pleno.

Un año más tarde, nos encontramos con un documento de hemeroteca, conservado por D<sup>a</sup> Rosario Juan Pernía. Se trata de la edición de El Correo de Andalucía, correspondiente al 8 de octubre de 1928, en la que se incluye la crónica del día de la Patrona en Burguillos, firmada por el periodista D. Antonio Ortiz Muñoz, del que podemos adivinar su amor por nuestras tradiciones, ya que sólo así se explica su entusiasmo al describir, con estilo barroco y rebosante de adjetivación, lo sucedido esa jornada en nuestro pueblo. Pasando al análisis pormenorizado de este texto, diremos que en 1928 la Virgen procesionó el siete de octubre. Acompañó musicalmente la Banda de Pilas, que comenzó su trabajo bien temprano con la alegre diana, seguida por una “nube de chiquillos”. Las dos naves del Templo, repletas de fieles, acogieron la Función Principal, predicada por D. José Cabezas Fernández, Arcipreste de Santiponce. Terminada la celebración se impartió la bendición con el Santísimo y durante la Solemne Misa sonaron “melodías gregorianas”. En cuanto a la Procesión, varios detalles llaman la atención del avezado cronista:

- a) El Paso de salida, recién estrenado pues se adquirió el año anterior, y al que califica de “dorado trono” y “magnifico Paso”.
- b) El alto número de señoras con velas encendidas que acompañaron en filas y las penitentas de promesa tras el Paso.
- c) La parada de la Procesión ante un enfermo del pueblo que implora a la Virgen con fervor, provocando la emoción de los presentes.

Se alude también en el artículo a los inefables fuegos artificiales y a la Fiesta de la Flor, precedente como hemos indicado más arriba de las actuales banderitas. Como última referencia a este documento, permitaseme la licencia de reproducir el siguiente párrafo, escrito hace ochenta años pero que tendría vigencia hoy día: “El desfile resultó emocionante. Los Vivas a la Excelsa Patrona se mezclaban con las fervorosas plegarias, que con suma fe le elevaban los hijos de Burguillos”.

El apartado que hemos propuesto abarca hasta el inicio de la infausta Guerra Civil Española, que en Burguillos se saldo con el vil asesinato de tres vecinos en la Plaza del Ayuntamiento el 26 de Julio de 1936 a manos de un destacamento de tropas nacionales y con la desaparición y posterior muerte de otras seis personas. Antes, en los años de la II República una ola de anticlericalismo radical se apoderó de toda España, llegándose incluso a episodios sangrientos como la matanza indiscriminada de religiosos y a multitud de hechos sacrílegos como la quema de templos e Imágenes. La Archidiócesis de Sevilla sufrió en sus propias carnes estos tumultos de odio y sinrazón, perdiéndose en aquellos años verdaderos tesoros del arte escultórico barroco. En nuestro pueblo no se llegó a tales excesos macabros, aunque nuevamente el testimonio de D<sup>a</sup> María Pérez nos habla de guardias organizadas por los devotos de la Virgen para custodiarla en aquellos procelosos días y noches; y también nos describe la Procesión nocturna del año 1932 cuando al llegar el Paso a la Calle de la Fuente, varios saboteadores intentan despojar a la Virgen de su corona a la vez que la envuelven en una bandera tricolor, al grito de “Viva la Virgen sin Corona”. Según el relato presencial

de D<sup>a</sup> María, los responsables de la Hermandad reaccionan de inmediato, devuelven a la Imagen su apariencia habitual y regresan a la Iglesia, interrumpiendo por tanto el recorrido procesional. No se conocen más incidentes en nuestro pueblo, en el que tampoco fue preciso esconder a la Bendita talla ni sacarla de su morada de siempre, el Sagrario de la Iglesia Parroquial.

## EL NACIONAL CATOLICISMO. DE 1936 A 1962

Los años que hemos comprendido bajo este epígrafe se caracterizan a nivel general por una estrecha y evidente vinculación del poder político con el religioso, se diría que ambos caminan de la mano, confundándose en muchos casos las parcelas de uno y otro. Este panorama nacional, heredero de una guerra fratricida y de una durísima posguerra repleta de penurias y hambruna, tuvo su oportuno reflejo en la historia de la Hermandad de Ntra. Sra. Del Rosario, en la que el Ayuntamiento y la Parroquia aúnan esfuerzos para dotar a las Fiestas de octubre de todo el esplendor y magnificencia posibles, máxime si tenemos en cuenta que eran los únicos días de esparcimiento durante el año. Lógicamente, ambas instituciones intentaban centrarse en su apartado, aunque lo cierto es que dependiendo de la personalidad del Alcalde o del Párroco se notaba mayor o menor influencia o protagonismo de uno u otro en el devenir de la devoción ancestral de Burguillos.

Desgraciadamente, las noticias escritas sobre la Hermandad en este período son más bien escasas, aunque está pendiente de realizar una investigación más profunda en los Archivos Parroquial, General del Arzobispado y Municipal. No nos cabe duda que en estas instancias se deben conservar aún cartas, convocatorias, carteles, recibos de pago, contratos de bandas de música, etc., que nos proporcionarían abundante información sobre una etapa que por el momento sólo conocemos por vía de la tradición oral. No obstante, entre los pocos documentos que manejamos hay dos que nos permiten sostener sin ambages que durante al menos tres lustros nuestra Hermandad compatibilizó el doble carácter de gloria y penitencia. Así, nuestro Hermano D. Miguel Velázquez Olmedo conserva un recibo de cobro que merece un análisis pormenorizado y del que se derivan multitud de datos interesantes. Comencemos diciendo que esta fechado en enero de 1937, en plena Guerra Civil Española y que la Hermana que abona 0,25 pesetas (cuota mensual por aquel entonces) es D<sup>a</sup> Felisa Pérez Ruiz. Tremendamente novedoso resulta el título que se le asigna a la Hermandad, pues se la denomina “HERMANDAD DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO Y SANTO CRISTO DEL VOTO”, mientras que la persona que extiende el recibo es D. Manuel Perea Villegas, cura párroco de Burguillos en los años comprendidos entre 1937 y 1939, y del que sabemos que era natural de Valverde del Camino. Bueno es citarlo para testimoniar la gratitud debida a alguien que también hizo cosas por nuestra Virgen. En cuanto a la Imagen del Cristo del Voto, está documentado que proviene del Convento del Espíritu Santo del Monte, que existió en esta villa, y que ya figuraba en la Parroquia

en el año 1811. Por otra parte, el mismo título del crucificado no deja lugar a dudas sobre su origen conventual. En lo que respecta a este recinto monástico, está comprobado que estaba situado en la Dehesa del Coto, no conservándose actualmente ningún vestigio. Se construyó entre 1474 y 1525, perviviendo con actividad hasta los primeros años del S. XIX, y logró reunir un nada despreciable patrimonio con casas y tierras de labor repartidas por Burguillos, Villaverde del Río, Castilblanco de los Arroyos, Brenes, Guillena y Almadén de la Plata. También está constatado que perteneció a la Orden Tercera Franciscana y que dependía de la Provincia de San Miguel Arcángel, con sede primero en Antequera y luego en Granada. En cuanto a la talla cristífera, que comparte retablo actualmente con la Virgen de los Dolores (incorporada al culto en 1953), la única referencia que hemos encontrado es la que hace Hernández Díaz en 1939, quien habla de él como Imagen de mediados del S. XVIII de gran devoción en el pueblo. Posteriormente, en la edición de 1989 de la Guía Artística de Sevilla y su Provincia ya no se le menciona, quizá por el paulatino descenso de su relieve devocional. Se trata de una escultura realizada en madera policromada, de tamaño menor al natural (motivado seguramente por las estrecheces de la Iglesia conventual de la que procede) y con un correcto estudio anatómico. Su estado de conservación es deficiente, puesto que algún iluminado decidió hacer una incisión en los hombros, que abarca todo el contorno de los brazos, para presentarlo como Yacente en alguna de las Solemnidades de Semana Santa. Aunque existen proyectos más urgentes no estaría de más que la Hermandad se plantease la restauración de esta Imagen, a la que debemos el respeto y la veneración a los que nos obliga el haber sido Titular de esta Corporación y una importante devoción de nuestros antepasados más inmediatos. Para acabar, y simplemente como curiosidad, mencionar el extraordinario parecido de nuestro Cristo con el crucificado de la Exaltación, de la Hermandad sevillana del mismo nombre (vulgo Los Caballos) y que hace estación de penitencia a la S.I.C. de Sevilla el Jueves Santo de cada año.

Pero citábamos más arriba la existencia de un segundo documento que avala la duración del doble carácter de la Hermandad y nos referíamos también a un recibo que emite el Párroco de Burguillos, D. Luís Huertas Ortega (que ejerció aquí su ministerio entre abril de 1949 y junio de 1952) a favor de D. Manuel Pérez Cabrera, Secretario de la Hermandad del Stmo. Cristo del Voto y María Stma. Del Rosario, por la entrega de mil cuatrocientas pesetas donadas para las nuevas campanas, colocadas en la Iglesia el 18 de abril de 1952. Por cierto, que ese día acudió a Burguillos la célebre tonadillera Juanita Reina, a fin de amadrinar la bendición y que dicha ceremonia fue presidida por la Patrona, llevada al efecto a la Puerta de la Iglesia. Seguramente, a estos años en que nuestra Hermandad ostentó el doble carácter de gloria y penitencial pertenezcan esas antológicas fotografías en que la Virgen aparece ataviada de dolorosa y dispuesta para un Besamanos, lo que muestra bien a las claras hasta que punto aglutina y concita el más auténtico fervor nuestra bendita Imagen Titular.

Aparte de los sacerdotes ya nombrados, merecen una cita dos grandes enamorados de la Señora: D. Manuel Gandullo Ruiz, que estuvo en Burguillos entre julio de 1952 y octubre de 1955 (período en el que se adecentó sobremanera la Capilla del Sagrario y se doró el Retablo de la Virgen), y D. Antonio María Riejos García, cuya estancia entre nosotros abarcó desde julio de 1957 hasta agosto de 1960.

Si tiene gran relevancia en estos años un hecho que acabará conformando las Fiestas de Octubre tal y como han llegado hasta nosotros: hablamos de la fundación de la Romería en honor de Nuestra Señora del Rosario. Esta idea gestada en casa del entonces Alcalde, D. Joaquín Velázquez Carballar (cuyo mandato como primer edil se extendió desde 1937 hasta 1956) acabó fructificando en 1941, cuando regía la Iglesia de Burguillos D. Antonio Medina Guillemín. Al emblemático Día de la Virgen se añade ahora un complemento ideal como era el peregrinaje tras el Simpecado a la finca de El Coto. Pronto se consolida esta incipiente celebración y la Señora comienza a procesionar en la tarde de este día para recibir a los romeros, primero acudiendo hasta la esquina de la calle Real y, luego, alargando su recorrido hasta la Avenida Arroyo Paso de la Villa. Desde aquellos lejanos ya años cuarenta del pasado siglo la Romería siempre se celebró primero el lunes y más tarde el martes inmediato al primer domingo de octubre, hasta el año 1976, en el que se procede al cambio de fechas y se instaura el domingo siguiente al primer viernes de octubre como jornada romera por excelencia. En cuanto a las ubicaciones en el campo, es el Coto el lugar elegido, menos un año en que se realiza en El Chorrillo por las fuertes lluvias. Visto desde la perspectiva de hoy, fue mayúsculo el acierto de aquellos burguilleros que idearon una celebración como la Romería que es actualmente un referente para toda la comarca por sus especiales características (la Virgen procesiona por tercera vez en el estrecho margen de setenta y dos horas) y su inusitado apogeo que parece no tener techo.

Tras D. Joaquín Velázquez toma el bastón de mando D. Manuel Guerra Ballesteros, también íntimamente ligado con la Hermandad, pues no en vano su esposa era nada más y nada menos que D<sup>a</sup> María Pérez Solís, primera y única –por lo pronto– Hermana de Honor e infatigable valedora de esta devoción. Su mandato es de siete años y concluye en 1962, siendo reemplazado por D. Manuel Medina Pérez, cuya labor en lo referente a lo que nos ocupa merece comentario añadido. Sin temor a equivocarnos podemos calificar a este Alcalde, que ostentó su cargo hasta 1976, como un gran enamorado de su Virgen del Rosario, para lo que todo le parecía poco. Gracias a su trabajo como funcionario de Hacienda y a sus muchos contactos en Sevilla consiguió dotar a las Fiestas de la Virgen de gran vitalidad. Son los años en que comienza a vestir a la Imagen D. Francisco Ponce y en los que las varas de gobierno son prestadas por la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, a la que pertenecía D. Manuel. Su celo por la Virgen era tanto que algunos familiares nos han llegado a decir que creían que cuando él muriera las Fiestas no se podrían organizar. Afortunadamente, se trataba de una exageración, pero que indica lo mucho que este burguillero insigne trabajó por su gran devoción. Siendo aún niño, recuerdo vivamente su entierro con el féretro cubierto por el viejo estandarte de la Hermandad y una multitud acompañándole hasta su última morada.



## LA DEFINITIVA CONSOLIDACION DE LA HERMANDAD. DE 1963 A HOY

En agosto de 1962 arriba a Burguillos el sacerdote D. Francisco Carretero Mesa, figura que será fundamental en el posterior desarrollo de nuestra Hermandad. Fuera por su juventud o por su dinamismo, lo cierto es que desde el principio va marcando las pautas para separar ya definitivamente la institución municipal de la organización de las Fiestas. Dadas las circunstancias políticas de la época nos imaginamos un trayecto no exento de dificultades. Hablar de un escenario de conflicto quizá sería exagerado, pero que hubo algún que otro desencuentro es totalmente ajustado a la realidad. Podríamos descender a la casuística, pero valga un ejemplo revelador: según nos relata el testigo presencial D. Enrique García Muñoz, fundador y director durante cuarenta años de la Banda de la Cruz Roja Española de Sevilla, en la procesión de la Romería de 1966 se produce un altercado entre Alcalde y Párroco a cuenta del lugar que tenían que ocupar en el cortejo las dos bandas contratadas para ese día, a saber, la de Guillena y la citada de la Cruz Roja. En este caldo de cultivo un grupo de jóvenes comienza a hacer causa común con las ideas del Párroco y las reuniones en la Iglesia se producen con asiduidad. Entre tanto, no se descuida en este tramo final de la década de los sesenta el ajuar procesional de la Virgen, pues se adquiere en 1969 nada menos que el actual manto procesional, bordado en oro sobre terciopelo por las monjas del convento de Santa Isabel de Sevilla. Todo el proceso que venimos comentando culmina el 8 de noviembre de 1971, fecha en la que toma posesión una Junta de Gobierno con la siguiente composición:

Hermano Mayor	D. Enrique Majua Delgado
Vicepresidente	D. José Antonio Pérez Torres
Secretario	D. José Antonio Hidalgo Vargas
Vicesecretario	D. José Antonio Vargas Ballesteros
Tesorero	D. Fernando Solís Fernández
Vicetesorero	D. Francisco Pardillo Pérez
Vocales	D. Miguel Pérez Torres
	D. Hilario Díaz Juan
	D. Alfredo Vargas Ballesteros
	D. Manuel Hidalgo Vargas
	D. Francisco Lozano
	D. Fernando Zamora

Preside esta sesión constitutiva el nuevo Párroco, D. Alejo Baez Yerga, recién llegado a nuestro pueblo. Desde entonces, el crecimiento de la Hermandad ha sido una constante, viviéndose lo que muchos llaman la “edad de oro” de nuestra rica y larga historia. Sin caer en hipérboles, es verdad que desde hace prácticamente cuatro décadas el avance en todos los terrenos (culturales, corporativos y administrativos) no admite discursión. De esta etapa que llega a nuestros días gozamos de abundantísimas fuentes escritas, empezando por los Libros de Actas de los Cabildos de Oficiales y de

Hermanos, amén de la casi totalidad de convocatorias y carteles realizadas. Baste decir, que la Hermandad tiene un archivo completo en el que se puede constatar cualquier dato. Antes de analizar muy por encima este período, si quisiera destacar que unos años después de la reorganización de la Hermandad, como ente independiente del Ayuntamiento y distinto a la Comisión de Festejos que éste auspiciaba, nace la Hermandad de San Cristóbal, titular de la Parroquia, y curiosamente fundada por un grupo de burguilleros, la mayoría de ellos con evidente vinculación con el todavía Alcalde D. Manuel Medina. Pensar en un supuesto despecho y en la reacción refleja y encadenada de instar la fundación de otra Hermandad no es algo descabellado, y así lo han avalado algunos testimonios que hemos recogido. No obstante, ello no quita ni un ápice de valor a toda una vida dedicada al engrandecimiento de la devoción de la Patrona.

Para el repaso de esta última etapa en que hemos dividido el Siglo XX, cuyos hechos y datos relevantes están en la mente de todos, porque se trata de un pasado casi presente, nos limitaremos a enumerar a los distintos Hermanos Mayores que se han sucedido y los hitos fundamentales que han acaecido bajo sus respectivos mandatos. Por tanto, comencemos diciendo que hasta la fecha han desempeñado tal cargo los siguientes Hermanos: D. Enrique Majua Delgado, D. Juan Manuel Pérez Sánchez, D. Manuel Pérez Cabrera, D. Pablo Pérez Giraldez, D. Miguel Pernía Sánchez y D. Miguel Velázquez Prieto.

El mandato de D. Enrique Majua Delgado abarca desde 1971 a 1975 y desde la misma sesión de la Junta que antes citábamos se centra en la realización de un nuevo Paso para nuestra Virgen, lo que se hace realidad en 1972 con el estreno de las andas que llegan, aunque sensiblemente mejoradas y enriquecidas, a nuestros días. Es este un inmenso logro pues el nuevo Paso suponía una verdadera metamorfosis respecto al anterior, ya que era mucho más grande, con abundantes labores de talla dorada en oro fino y con seis candelabros de gran vistosidad y muy airosos. Para la antología de la mala suerte haría meritos sobrados el estreno de este trono, cuando al llegar la Procesión al Barrio de la Cruz de la Ermita (el más alejado del Templo) se desató un fortísimo aguacero que hizo estragos en el pan de oro recién dispuesto sobre la madera. Incluso, el escultor Carlos Bravo Nogales, autor del Paso, se afanaba por que no se tocara el dorado para así intentar preservarlo. El esfuerzo económico fue proporcional a la grandeza del estreno, llegándose incluso a solicitar un préstamo a una entidad bancaria que fue avalado por cuatro voluntarios. Decir, por último, que el nuevo Paso obligó a modificar la entrada de la Iglesia, pues no cabía por el angosto y bello cancel de madera que existía, siendo reemplazado por la puerta metálica que todavía subsiste.

En cuanto a D. Juan Manuel Pérez Sánchez tuvo una vida efímera al frente de la Hermandad, que no alcanzó los dos años de mandato, pero que estuvo marcada por la restauración de la Imagen Titular, a cargo del imaginero sevillano D. Manuel Domínguez y realizada en su taller del Compás del Convento de Santa Clara.

Básicamente, se trata de una intervención profunda, pues talla nuevas manos y cuerpo, realiza el candelero, retoca la cara de la Señora y le aplica nueva policromía. Decir, con el paso del tiempo, que no fue una intervención muy afortunada pudiera parecer fácil, pero es la pura realidad. Especialmente deficiente era la encarnadura, así como la inclinación hacia delante que imprimió al rostro de la Imagen, rasgo que, como se puede comprobar en el numerosísimo material fotográfico existente, no tenía anteriormente.

El siguiente Hermano Mayor es D. Manuel Pérez Cabrera, que tiene en su haber muchísimas cosas, sobre todo el incorporar a la Hermandad a un grupo de jóvenes que serían a la larga fundamentales en el paulatino desarrollo de la Corporación. Su mandato comienza en 1976 y concluye en diciembre de 1983 y se distingue por el continuo engrandecimiento de nuestras Fiestas Patronales, a las que se agregan la Ofrenda de Flores y el Rosario Público del día de la Festividad Litúrgica de Ntra. Sra. Del Rosario. Igualmente se adquiere la actual corona de salida en 1983 y en el mismo año se inicia la construcción de la Ermita de la Madroña, paraje en el que pasa a celebrarse la Romería tras tantos años en el Coto. Sin duda, no se entendería la Hermandad tal y como hoy la conocemos sin la presencia de D. Manuel Pérez, que, de una u otra forma y en distintos puestos, ha estado vinculado más de cuarenta años a la Junta de Gobierno.

El 28 de diciembre de 1983 toma posesión como Hermano Mayor otra persona clave en nuestra reciente historia: nos referimos a Pablo Pérez Giraldez, que ostenta el cargo hasta diciembre de 1993. En estos diez años se le da un verdadero vuelco al devenir de la Hermandad, pues, entre otras cosas, se instaura en 1984 el Rosario de la Aurora de la Víspera, se funda en 1987 el Grupo Joven (cuyo primer presidente es D. Félix Pérez Godoy), el 31 de marzo de 1989 se aprueban por el Arzobispado las Reglas ya adaptadas a las normas diocesanas, se adquieren nuevo estandarte y simpecado, el 12 de mayo de 1991 se bendice la Ermita de la Madroña y, finalmente, en 1993 se restaura por el profesor D. Juan Manuel Miñarro López la Imagen de la Virgen.

Una vez agotado el mandato de Pablo Pérez no se presenta ninguna candidatura al pertinente Cabildo de Elecciones, por el que el Sr. Arzobispo nombra una Gestora, presidida por el Párroco D. José Luís de la Mata Calvo y que tan sólo tendría una duración de un año. A pesar de ello y de que la Junta sólo estaba compuesta por siete miembros se organizan con toda brillantez las correspondientes Fiestas y se enriquece notablemente el patrimonio de la Hermandad con la realización de una Mesa de Altar para el Sagrario y de una nueva saya de salida para la Virgen aprovechando los bordados de un traje de torear donado al efecto.

En las Elecciones de 1994 se presentan por única vez en la historia moderna de la Hermandad dos candidaturas, resultando ganadora la encabezada por D. Miguel Pernía Sánchez, en cuyo mandato de cuatro años se celebra por todo lo alto el que creíamos III Centenario fundacional –al entender como fecha primigenia la de 1696– con un gran número de actos, entre los que sobresale la organización del I Encuentro de

Hermandades del Rosario de la Diócesis de Sevilla y la concesión a la Virgen de la Primera y única (por el momento) Medalla de Oro de Burguillos, impuesta sobre su pecho en el transcurso de la Procesión Extraordinaria del 22 de junio de 1996. Aparte de todo esto, se aumento el ajuar de la Virgen con la adquisición de una magnifica toca de sobremanto de malla bordada en oro y se dio entrada en la Junta de Gobierno a jóvenes llamados a tener un papel preponderante en los años sucesivos como D. Baldomero Cuesta Falcón, D. Antonio Martín Merino y D. Joaquín Velázquez Gallego. Con el fin del mandato de D. Miguel Pernía Sánchez abandonan la Junta dos miembros históricos de la misma como D. Juan González González y D. Francisco del Valle Callero.

Para acabar con el Siglo que nos ha tocado estudiar accede al cargo de Hermano Mayor el 8 de diciembre de 1998 D. Miguel Velázquez Prieto, con amplia experiencia como Secretario de dos Juntas de Gobierno y de la Gestora, y que aún continúa al frente de la Hermandad. Apoyado en su primer mandato en una buena combinación entre jóvenes y personas más maduras como Cándido Benito Vaquero, José Manuel Majua Delgado y Encarnación Ramírez Arroyo, acometió con éxito la reforma y enriquecimiento del antiguo Paso hasta convertirlo prácticamente en uno nuevo, amen de adquirir varas de gobierno para sustituir a las anteriores y un juego de candeleros para el Altar. Sin embargo el principal estreno de esta etapa es de índole inmaterial, pues el 28 de septiembre de 2003 se le impone a la Patrona el Bastón de Mando acreditativo de su condición de Alcaldesa Perpetua de la Villa de Burguillos. En su segundo mandato la Junta por él presidida se enfrascó en un proyecto tan necesario como difícil por su envergadura como es la construcción de la Casa Hermandad. Y en esas estábamos cuando el 1 de octubre de 2004 el Cardenal Arzobispo de Sevilla se comprometió en el transcurso de la homilía de la Función Principal de ese año a Coronar canónicamente a la Santísima Virgen del Rosario. Esperemos que ese ansiado anhelo sea realidad más pronto que tarde, y así se verá cumplido el sueño de amor filial de todo un pueblo por su Madre bendita.